



EXENTO

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N° 14/2024; DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, AÑO 2024.-

DECRETO ALCALDICIO N° 6453 /2024

ARICA, 28 DE JUNIO DE 2024.-

VISTOS:

Estos antecedentes, **Acuerdo de Concejo Municipal N° 168/2024**, de fecha 18 de Junio 2024, de la Sesión Ordinaria N° 18/2024 del Concejo Municipal, a través de la cual se aprueba la **Modificación Presupuestaria N° 14 (177)**, del Presupuesto Municipal, presentado por la Secretaría Comunal de Planificación, a través del **Certificado N° 14/2024 Título I**; Decreto Alcaldicio N° 12.368, de fecha 13 de Diciembre del año 2023, que aprueba el Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Arica para el año 2024; Las atribuciones que me confiere la Ley N.º 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N.º 19.602.-

CONSIDERANDO:

- a) Que se hace necesaria la modificación presupuestaria N° 14/2024, con el fin de inyectar recursos para la iniciativa de inversión, denominada "Proyecto paseo la chimba", debido a modificaciones no previstas en el proyecto inicial.-

DECRETO:

1. **APRUEBESE** la **Modificación Presupuestaria N° 14 (177)** del Presupuesto Municipal año 2024, **Certificado N° 14/2024 Título I**; Traspaso de disponibilidad presupuestaria entre distintas partidas de gastos.-

I. TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE PARTIDAS DE GASTOS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
31.02.004.321	Proyecto paseo la Chimba	40.000	
29.04.999	Cta. P/Distribución (Mobiliarios y Otros)		40.000
	TOTALES	40.000	40.000

2. Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN y Secretaria Municipal. -

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN BRICEÑO COBB
ALCALDE DE ARICA (S)

EBC/CHHV/CCG/JGG/MAG/mag